

ELECCIONES PARCIALES JUNTA DE FACULTAD

(Resolución de la Junta Electoral de Centro de 6 de julio de 2026)

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO de 22 de JULIO de 2026, reunida para el sorteo y nombramiento de miembros que constituirán la mesa electoral correspondiente a la convocatoria a elecciones de representantes de Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales por los sectores PDI con vinculación permanente y PDI sin vinculación permanente.

Reunidos:

Secretaría de la Junta Electoral: Milagrosa Oliva Ramírez

Representante PTGAS: Pedro Zarandona Palacios

La Junta Electoral de Centro:

1. Acuerda realizar las votaciones en la franja horaria de 9:00 a 13:00 horas del día 27 de julio de 2026.
2. Acuerda (según art. 19 del REGUCA*) que el número de mesas electorales será de UNA y que la votación se realizará de forma electrónica.
3. Acuerda (según art. 20 del REGUCA) que la mesa electoral estará formada por dos representantes del PDI permanente no candidato que asumirá las funciones de Presidente de la mesa y vocal 1º y un representante del PDI no permanente no candidato que actuará como Vocal 2º.
4. Realiza el sorteo de componentes de la mesa (1 sorteo por cada estamento convocado a las elecciones).
5. Informa que el resultado del sorteo es el siguiente:

* Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz

PRESIDENTE TITULAR

De la Rosa Silva, Rafael

Suplente: García Luque, Enrique

Suplente: Barbero González, L. Carlos

VOCAL 1º TITULAR

Gómez González, Susana

Suplente: Rodríguez Viera, Leandro

Suplente: Salva García, F. Javier

VOCAL 2º TITULAR

Otero Ruiz, Ana

Suplentes: Ramírez Hernández, Irene

Suplente: Soriano Bermúdez, J. José

El Presidente de la JE,
Javier Benavente González

